



Ayuntamiento de Portillo de Toledo

Expediente n.º: 15/2020
Bando: Limpieza y Vallado de Solares

B A N D O

D. MARIA JOSE BALLESTEROS RECIO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO (TOLEDO)

HAGO SABER:

Que habiéndose comprobado que en nuestro municipio **existen solares y parcelas en los que se acumulan gran cantidad de forrajes y residuos**, y que éstos pueden provocar graves riesgos para la salud y la seguridad de las personas, tanto por la proliferación de plagas, ya sean de insectos, como de animales (roedores), y ante el inminente riesgo de incendio con la llegada de la temporada estival.

SE RECUERDA, a los propietarios de dichos terrenos, en base a la Ordenanza Especial Reguladora de Limpieza y Vallado de Solares, **que deberán vallarlos con cerramientos permanentes y mantenerlos libres de residuos y en condiciones de higiene, seguridad y ornato.**

Portillo de Toledo a 4 de mayo de 2020.

LA ALCALDESA
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Dirección: Plaza España, 1 - Código Postal: 45512 - Portillo de Toledo (Toledo)
Teléfono: 925 78 51 21 - Fax: 925 78 51 45 - Email: informacion@portillodetoledo.es - Pagina Web: www.portillodetoledo.es

Maria Jose Ballesteros Recio (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 05/05/2020
HASH: a732ae4b63eeca1afb70997767a032dc



Cód. Validación: 79GD5QZNIAY7Q63Y9DESJARLQ | Verificación: <https://portillodetoledo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Pagina 1 de 1